



**LA ORDEN ANUAL DE CAZA SEGUIRÁ VIGENTE HASTA QUE
SE MODIFIQUE LA NORMATIVA CINEGÉTICA**

En relación a las noticias aparecidas en los distintos medios de comunicación como consecuencia del auto dictado por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en relación al acuerdo de suspender, como medida cautelar, determinados artículos de la vigente Orden, que afectan a la caza menor, esta Federación quiere trasladar el siguiente comunicado a todos los cazadores.

1. **Esta Resolución no es firme sino que “contra ella cabe interponer recurso de casación ante el Tribunal Supremo, que se preparará ante esta Sala (Tribunal Superior), con interposición de recurso de súplica”.**

Esta Federación ya ha instado a la Junta de Castilla y León a presentar este recurso.

2. **La actividad cinegética de la caza menor, en todo caso, queda garantizada mientras la Administración no ejecute esta medida cautelar**, previa publicación, en su caso, de las normas que sean necesarias en el Boletín Oficial de Castilla y León.
3. **La caza mayor** no se ve ni se verá en absoluto afectada por este auto.
4. Debe quedar claro que los **culpables** de esta situación son, en primer lugar el grupo ecologista que ha promovido este proceso, que disponiendo de presencia en los foros cinegéticos adecuados para plantear cualquier cuestión para la gestión de la caza, han utilizado la vía judicial, y en segundo lugar la propia Junta de Castilla y León por su negligencia en la regulación normativa de los asuntos cinegéticos y en el acatamiento de sentencias judiciales.
5. Que en ningún caso esta situación viene provocada por actuaciones de los cazadores, único colectivo perjudicado por esta situación de incertidumbre, por la negligencia de unos y mala fe de otros.
6. Esta Federación reclamará a la Consejería de Medio Ambiente las actuaciones necesarias para evitar los posibles efectos negativos sobre la actividad cinegética que pueda provocar esta situación y dar una solución definitiva a un asunto que no se puede consentir en el futuro.

